



DELEGACION ESTATAL EN BAJA CALIFORNIA SUR.
AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACION
UNICA INVESTIGADORA
EXH/PGR/BCS/LT/02/2009.
OFICIO: AMRF/LT/0322/2009.



PGR

ASUNTO: Se solicita Localización y Presentación de personas (URGENTE)

Loreto, B.C.S., a 04 de Marzo de 2009.



AGENTE FEDERAL DE INVESTIGACION.
ENCARGADO DE LA AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACION.
EDIFICIO.
PRESENTE.

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACION
RECIBIDO
04 MAR 2009
20:05 hrs
POLICIA FEDERAL INVESTIGADORA
LORETO, B.C.S.

AGENCIA GENERAL DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACION UNICA INVESTIGADORA EN B.C.S.

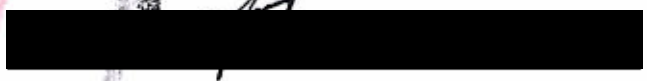
En cumplimiento a mi acuerdo dictado dentro de las constancias ministeriales que componen la averiguación previa que se cita al rubro superior, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 y 102, apartado "A", de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2°, 3°, fracción III, 44, fracción II, 168, 180 y 206, del Código Federal de Procedimientos Penales, y 4°, fracción I, inciso A), 20, fracción I (inciso a) y 21, de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, se le solicita designe agentes de esa corporación a su mando, a efecto de que procedan a la Localización y Presentación de las personas de nombre **Gabriel Alberto Cruz Sánchez ó Raymundo Rivera Bravo**, alias **Antonio Montaña Torres** con fecha de nacimiento 24 de marzo de 1952, y de **Edmundo Reyes Amaya y/o Andrés Reyes Amaya y/o Andrés Reyez Amaya**, con fecha de nacimiento 10 de noviembre de 1949, quienes tienen actualmente el carácter de desaparecidos

Haciendo de su conocimiento que deberá de consultar todas y cada una de las fuentes de información a las cuales tenga acceso en esta ciudad para lograr el cumplimiento de dicho mandamiento ministerial.

Sin otro particular reitero a Usted mi consideración y respeto.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION
EL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACION
TITULAR DE LA AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FED.
UNICA INVESTIGADORA EN LORETO.

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACION UNICA INVESTIGADORA EN LORETO B.C.S.



Kilómetro 111 de la carretera transpeninsular Benito Juárez, Tramo Loreto-Ciudad Insurgentes, Zona Turística Nopolo, C. P. 23880, Teléfono y Fax: 01-613-13-3-05-51, Micro 814 9520.



DE DERECHOS HUMANOS
DELITO Y SERVICIOS A LA
COMUNIDAD.
UNIDAD DE BÚSQUEDA
DE DESAPARECIDAS
ESA 26

ACUSE

111

110



DELEGACION ESTATAL EN BAJA CALIFORNIA SUR.
AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACION
UNICA INVESTIGADORA
EXH/PGR/BCS/LT/02/2009.
OFICIO: AMPF/LT/0323/2009.



PGR



ASUNTO:- Se solicita información (URGENTE).

Loreto, B.C.S. a 04 de marzo de 2009

C. DIRECTOR DE CATASTRO MUNICIPAL
LORETO, BAJA CALIF. SUR.
PRESENTE.

IA GENERAL
UBLICA.
STERIO PÚBLICO
CIÓN ÚNICA
ADORA
O B.C.S.

En cumplimiento al acuerdo ministerial dictado dentro de los autos del Exhorto numero EXH/PGR/BCS/LT/02/2009, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 14, 16, 21 y 102 Apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1 fracción I, 2 fracción II, 180 párrafo primero del Código Federal de Procedimientos Penales; 1 párrafo segundo, 4 fracciones I apartado A) inciso c), IV, 10 fracción IX, 11 fracción II y 69 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; 2, 72 fracción IV y 78 del Reglamento de la Ley Orgánica de esta Institución, por medio del presente me permito solicitar de usted, lo siguiente:

Que a la **BREVEDAD POSIBLE** se sirva informar al suscrito si en esa oficina, a su cargo, se encuentra algún inmueble o comercio registrado a nombre de **Gabriel Alberto Cruz Sánchez** ó **Raymundo Rivera Bravo**, alias **Antonio Montaña Torres** con fecha de nacimiento 24 de marzo de 1952, y de **Edmundo Reyes Amaya y/o Andrés Reyes Amaya y/o Andrés Reyez Amaya**, con fecha de nacimiento 10 de noviembre de 1949.

Sin otro particular por el momento aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



ATENTAMENTE.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACION
TITULAR DE LA AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FED.
UNICA INVESTIGADORA EN LORETO

[Redacted signature area]

PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPUBLICA
AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO
DE LA FEDERACIÓN ÚNICA
INVESTIGADORA
C.c.p. Expediente.
EN LORETO, B.C.S.
C.c.p. Minutario.



Kilómetro 111 de la carretera transpeninsular Benito Juárez, Tramo Loreto-Ciudad Insurgentes, Zona Turística Nopolo, C. P. 23860, Teléfono y Fax: 01-613-13-3-05-51, Micro 814.9520.



DE DERECHOS HUMANOS
ELITO Y SERVICIOS A LA
UNIDAD.
ZADA DE BÚSQUEDA
DESAPARECIDAS
ESA 20

DELEGACION ESTATAL EN BAJA CALIFORNIA SUR.
AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION
UNICA INVESTIGADORA
EXH/PGR/BCS/LT/02/2009.
OFICIO: AMPF/LT/0324/2009.



PGR

13:00 pm.

ASUNTO:- Se solicita información (URGENTE) DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE LORETO, B.C.S.
Loreto, B.C.S. a 04 de marzo de 2009.

RECIBIDO
05 MAR 2009
OFICIALIA DE PARTE
ANABELLA MTZ



C. DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO
DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO MUNICIPAL.
LORETO, BAJA CALIF. SUR.
PRESENTE.

AGENCIA GENERAL
PUBLICA
TERIO PUBLICO
CIÓN UNICA
DORA
B.C.S.

En cumplimiento al acuerdo ministerial dictado dentro de los autos del Exhorto numero EXH/PGR/BCS/LT/02/2009 y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 14, 16, 21 y 102 Apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1 fracción I, 2 fracción II, 180 párrafo primero del Código Federal de Procedimientos Penales; 1 párrafo segundo, 4 fracciones I apartado A) inciso c), IV, 10 fracción IX, 11 fracción II y 69 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; 2, 72 fracción IV y 78 del Reglamento de la Ley Orgánica de esta Institución, por medio del presente me permito solicitar de usted, lo siguiente:

Que a la **BREVEDAD POSIBLE** se sirva informar al suscrito si en esa oficina, a su cargo, se encuentra algún inmueble o comercio registrado a nombre de **Gabriel Alberto Cruz Sanchez ó Raymundo Rivera Bravo**, alias **Antonio Montaña Torres** con fecha de nacimiento 24 de marzo de 1952, y de **Edmundo Reyes Amaya y/o Andrés Reyes Amaya y/o Andrés Reyez Amaya**, con fecha de nacimiento 10 de noviembre de 1949.

AL DE LA RE
ESPESALIZADA
DEL INDE
COP
EN INVESTIGACION
Y TRAFICO DE ARMAS

Sin otro particular por el momento aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION
TITULAR DE LA AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FED.
UNICA INVESTIGADORA EN LORETO.

[Redacted signature area]

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
C.C.P. - Expediente
AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO
DE LA FEDERACION UNICA
C.C.P. - Minutario

INVIKilómetro 131 de la carretera transpeninsular Benito Juárez, Tramo Loreto-Ciudad Insurgentes, Zona Turística Nopolo, C. P. 23880, Teléfono
EN LY.Fax: 01-613-13-3-05-51, Micro 814 9520.



A DELIBERAR EN LOS HUMANOS
DEL...
LE...
S...

DELEGACION ESTATAL EN BAJA CALIFORNIA SUR.
AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACION
UNICA INVESTIGADORA
EXH/PGR/BCS/LT/02/2009.
OFICIO: AMPF/LT/0324/2009.



PGR

ASUNTO:- Se solicita información (URGENTE).

Loreto, B.C.S. a 04 de marzo de 2009



DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD PUBLICA
Y TRANSITO MUNICIPAL.
LORETO, BAJA CALIF. SUR.
PRESENTE.

IA GENERAL
UBLICA
STERIO PÚBLICO
CIÓN ÚNICA
ADORA
O B.C.S.

En cumplimiento al acuerdo ministerial dictado dentro de los autos del Exhorto numero **EXH/PGR/BCS/LT/02/2009**, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 14, 16, 21 y 102 Apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1 fracción I, 2 fracción II, 180 párrafo primero del Código Federal de Procedimientos Penales; 1 párrafo segundo, 4 fracciones I apartado A) inciso c), IV, 10 fracción IX, 11 fracción II y 69 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; 2, 72 fracción IV y 78 del Reglamento de la Ley Orgánica de esta Institución, por medio del presente me permito solicitar de usted, lo siguiente:

Que a la **BREVEDAD POSIBLE** se sirva informar al suscrito si en esa oficina, a su cargo, existen registros de licencia de manejo, vehiculos registrados o multas de transito en contra de **Gabriel Alberto Cruz Sanchez** ó **Raymundo Rivera Bravo**, alias **Antonio Montaña Torres** con fecha de nacimiento 24 de marzo de 1952, y de **Edmundo Reyes Amaya y/o Andrés Reyes Amaya y/o Andrés Reyez Amaya**, con fecha de nacimiento de noviembre de 1949.

Si otro particular por el momento aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo



PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPUBLICA
AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO
DE LA FEDERACIÓN ÚNICA
INVESTIGADORA
EN LORETO, B.C.S.

Expediente.
C.c.p.- Minutario.

Kilómetro 111 de la carretera transpeninsular Benito Juárez, Tramo Loreto-Ciudad Insurgentes Zona Jurídica Norponiente, C.P. 23860, Tlaxiaco y Fax: 01-613-13-3-05-51, Micro 814 9520.

ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACION
TITULAR DE LA AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FED.
UNICA INVESTIGADORA EN LORETO.



Ramona Martinez D.
H. AYUNTAMIENTO
LORETO
Hrs
05 MAR 2009
DIRECCION DE SEGURIDAD Y TRANSITO MUNICIPAL

AL DE LA REPUBLICA
DOS MEXICANOS
E DERECHOS HUMANOS
LITO Y SERVICIOS A LA
UNIDAD.
PADA DE BÚSQUEDA
ESAPARECIDAS
SA 26

MIOXe

114

113



REPUBLICA
DELEGACION ESTATAL EN BAJA CALIFORNIA SUR.
AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACION
UNICA INVESTIGADORA
EXH/PGR/BCS/LT/02/2009.
OFICIO: AMPF/LT/0324/2009.



PGR

ASUNTO:- Se solicita información (URGENTE).

Loreto, B.C.S. a 04 de marzo de 2009



C. OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL MUNICIPAL.
LORETO, BAJA CALIF. SUR.
PRESENTE.

GENERAL
BLICA
TERIO PÚBLICO
IÓN ÚNICA
ORA
B.C.S.

En cumplimiento al acuerdo ministerial dictado dentro de los autos del Exhorto numero EXH/PGR/BCS/LT/02/2009 y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 14, 16, 21 y 102 Apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1 fracción I, 2 fracción II; 180 párrafo primero del Código Federal de Procedimientos Penales; 1 párrafo segundo, 4 fracciones I apartado A) inciso c), IV, 10 fracción IX, 11 fracción II y 69 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; 2, 72 fracción IV y 78 del Reglamento de la Ley Orgánica de esta Institución, por medio del presente me permito solicitar de usted, lo siguiente:

Que a la **BREVEDAD POSIBLE** se sirva informar al suscrito si en esa oficina, a su cargo, existe algún antecedente de registro como (actas de nacimiento, defunción, matrimonio, registro de hijos) a nombre de **Gabriel Alberto Cruz Sánchez** ó **Raymundo Rivera Bravo**, alias **Antonio Montaña Torres** con fecha de nacimiento 24 de marzo de 1952, y de **Edmundo Reyes Amaya y/o Andrés Reyes Amaya y/o Andrés Reyez Amaya**, con fecha de nacimiento 10 de noviembre de 1949.

Sin otro particular por el momento aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION
TITULAR DE LA AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FED.
UNICA INVESTIGADORA EN LORETO

Reubl. Angel
05/03/09 1:27 hs.
ANGELICA RODRIGUEZ M.

INVESTIGACIÓN ÚNICA
EN LORETO
Exp. - Expediente.
Minutario.

Kilómetro 111 de la carretera transpeninsular Benito Juárez, Tramo Loreto-Ciudad Insurgentes, Zona Turística Nopolo, C. P. 23880, Teléfono y Fax: 01-613-13-3-05-51, Micro.814 9520.

AL DE LA REPUBLICA
DOS MEXICANOS
DE DERECHOS HUMANOS
ELITO Y SERVICIOS A LA
UNIDAD.
IZABA DE TUSQUEN
DESAPARECIDA
SA 26



AGENCIA ÚNICA INVESTIGADORA,
EXH/PGR/BCS/LT/02/2009.

115
114

ACUERDO DE RECEPCION DE OFICIO NUMERO DGSPTM/071/2009.

EN LA CIUDAD Y PUERTO DE LORETO, MUNICIPIO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, A LOS SEIS DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL NUEVE.

TÉNGASE.- por recibido el oficio número DGSPTM/071/2009, de fecha seis de marzo de dos mil nueve, suscrito

General de Seguridad Publica y Tránsito Municipal, de esta ciudad, mediante el cual hace del conocimiento de esta Representación Social de la Federación, que después de haber realizado una minuciosa búsqueda en los archivos existentes de esa Corporación, a su cargo, no se encontró registro alguno de las personas con el nombre de: **Gabriel Alberto Cruz Sánchez ó Raymundo Rivera Bravo, alias Antonio Montaña Torres, y de Edmundo Reyes Amaya y/o Andrés Reyes Amaya y/o Andrés Reyez Amaya** por lo que con fundamento en los artículos 21 y 102 Apartado "A" Constitucionales, 2º Fracción II, 168, 180 del Código Federal de Procedimientos Penales, y 4ª Fracción I inciso c) de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, el suscrito Fiscal de la Federación.

ACUERDA:

UNICO.- Agréguese a los autos de la presente indagatoria el oficio de referencia a fin de que surta los efectos legales correspondientes a que haya lugar.

CUMPLASE.

Así lo acordó y firma el Agente del Ministerio Público de la Federación, Titular de la Agencia del Ministerio Público de la Federación Única Investigadora, quien actúa en forma legal asistido por sus testigos de Ley que al final firman y dan fe.

DAMOS FE:

Testigos de Asistencia.



AGENCIA GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL, CIUDAD DE LORETO, BAJA CALIFORNIA SUR, B.C.S.

AGENCIA ÚNICA INVESTIGADORA DE TRÁFICO Y PARQUEO



Handwritten signatures and stamps

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DE DERECHOS HUMANOS, DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD.
UNIDAD DE BÚSQUEDA DE DESAPARECIDAS
SA 26

116
115



H. VI AYUNTAMIENTO.

Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito Municipal.
Un gobierno que te da confianza.



H. VI AYUNTAMIENTO DE LORETO
BAJA CALIFORNIA SUR

2009, Año del Normalismo en Sudcalifornia y 65 Aniversario de la Benemérita Escuela Normal Urbana Profesor Domingo Carballo Felix

Oficio No. DGSPTM/071/2009
Loreto, B.C.S., a 04 de marzo del 2009.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN
UNICA INVESTIGADORA EN LORETO B.C.S.

RECIBIDO
05 MAR 2009
AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN
UNICA INVESTIGADORA EN LORETO B.C.S.

[Redacted]

Agente del Ministerio Público de la Federación,
Titular de la Agencia del Ministerio Público de la Federación
Unica Investigadora en Loreto, B.C.S.
Presente.

En contestación a su Oficio No. 324/09, de fecha 04 de marzo del actual, me permito informar a Usted, que después de haber realizado una minuciosa búsqueda en los archivos existentes de esta Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito Municipal a mi cargo, no se encontró registro alguno de las personas que a continuación se listan:

Gabriel Alberto Cruz Sánchez ó Raymundo Rivera Bravo, alias Antonio Montañó Torres y Edmundo Reyes Amaya y/o Andrés Amaya yo Andrés Reyes Amaya.

Sin otro particular de momento aprovecho la ocasión para enviarle un cordial y afectuoso saludo.

Atentamente

H. VI AYUNTAMIENTO DE LORETO
BAJA CALIFORNIA SUR

[Redacted]

Director General de Seguridad Pública
Tránsito Municipal de Loreto, B.C.S.

DIRECCIÓN GRAL DE SEGURIDAD
PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL

C.c.p.-
- Archivo.

FAH/rmd*

Dirección General de Seguridad Pública Y Tránsito Municipal.
Dom. Paseo Nicolás Tamaral s/n. Col. Centro. Loreto, B.C.S. Tel. 135 22 70 y 135 00 35.
seguridad_publica_loreto@hotmail.com

SECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS,
ELITO Y SERVICIOS A LA
UNIDAD.
"IZADA DE BÚSQUEDA"
"DESAPARECIDA"
"SA 20"



ACUERDO DE RECEPCION DE OFICIO SIN NUMERO.

EN LA CIUDAD Y PUERTO DE LORETO, MUNICIPIO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, A LOS NUEVE DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL NUEVE.

TÉNGASE.- por recibido el oficio sin número de fecha cinco de marzo de dos mil nueve, suscrito por la

carácter de Directora del Registro Público de la Propiedad y del Comercio, de esta ciudad, mediante el cual hace del conocimiento de esta Representación Social de la Federación, que realizada la búsqueda correspondiente en el libro de índice de la sección primera, que obra en esa oficina, certifica que no se encontró registro a nombre de las siguientes personas: Gabriel Alberto Cruz Sánchez ó Raymundo Rivera Bravo, alias Antonio Montano Torres, y de Edmundo Reyes Amaya

Andrés Reyes Amaya y/o Andrés Reyez Amaya; por lo que con fundamento en los artículos 21 y 102 Apartado "A" Constitucionales, 2º Fracción II, 168, 180 del Código Federal de Procedimientos Penales, y 4 Fracción I inciso c) de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la Republica, el suscrito Fiscal de la Federación.

ACUERDA:

UNICO.- Agréguese a los autos de la presente indagatoria el oficio de referencia a fin de que surta los efectos legales correspondientes a que haya lugar.

CUMPLASE.

Así lo acordó y firma Agente del Ministerio Público de la Federación, Titular de la Agencia del Ministerio Público de la Federación Unica Investigadora, quien actúa en forma legal asistido por sus testigos de Ley que al final firman y dan fe.

DAMOS FE:

Testigos de Asistencia.



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN UNICA INVESTIGADORA PUERTO B.C.S.



AGENCIA UNICA INVESTIGADORA DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN UNICA INVESTIGADORA DE BAJA CALIFORNIA SUR